



En Memoria de Eva Schlosser (Q.E.P.D.)

Selección de texto realizada para la “Cadena Fraternal”, Página editada con los auspicios de la
Respetable:. Logia:. Simbólica:. “La Fraternidad N°62” de Tel Aviv, Israel

Plancha 1060

A:.L:.G:.D:.G:.A:.D:.U:.

S:.F:.U:.

V:.M:.QQ:.HH:.

LA LIBERTAD

La libertad es la facultad o capacidad del ser humano de actuar o no actuar, siguiendo su criterio y voluntad. Libertad es también, el estado o la condición en que se encuentra una persona que no se encuentra prisionera, coaccionada o sometida a otra.

A pesar de que se trata de una de las características y derechos fundamentales del ser humano, la libertad en muchos casos se ve condicionada por factores externos, que impiden la realización de la persona.

Al mismo tiempo, tiene el hombre la posibilidad de liberarse, defenderse y sobreponerse. Es así como construye con su conciencia sus propias posibilidades. El hombre tiene el potencial de cambiar y de realizar la creatividad, mientras que el animal carece de esas capacidades. El hombre además puede prever y prevenir mientras que el animal ensaya y prueba.

Como vemos, el ser humano, desde el comienzo de su existencia, se ve obligado a elegir entre diversos cursos de acción. En cambio, en el animal hay una cadena ininterrumpida de acciones que se inician con un estímulo y termina con un tipo de conducta más o menos determinada.

Al contrario de lo que ocurre con el animal, la respuesta del ser humano no está prefijada, queda indeterminada, por lo tanto, el ser humano tiene que poner en juego su inteligencia, como medio para responder a las exigencias de la realidad. Lo indeterminado de las respuestas del ser humano, implica que este tiene que asumir por sí, la concreción de estas, al preferir una a otras, apareciendo así una nueva dimensión de la libertad.

El poder dirigir nuestra atención hacia objetivos determinados por nuestra voluntad para contemplarlos y analizarlos, es la primera y fundamental manifestación de la libertad, que nadie podrá nunca impedirnos realizar. Porque la libertad no es solo la posibilidad de actuar físicamente como queremos frente al medio, dentro de nuestras limitaciones orgánicas.

La libertad fundamental de la cual derivan todas las otras libertades es nuestra capacidad de dirigir nuestra conciencia hacia las materias sobre las cuales podemos meditar, es esta libertad interior, es esta capacidad de conciencia, lo que nos permite razonar e intentar actuar positivamente con libertad física, cuando nuestro razonamiento nos haya llevado a la decisión de hacerlo.

Si nos detenemos para analizar más profundamente el fenómeno de la libertad, nos damos cuenta que el ejercicio que hacemos de ella, significa que estamos analizando alternativas, alternativas de solución al problema encontrado, o alternativas de acción ante un hecho determinado que nos afecta, o que quisiéramos que nos afecte positivamente, es decir que la libertad necesariamente significa prever alternativas, adelantarse al futuro.

La libertad humana no elimina la causalidad, es decir la relación causa-efecto en los fenómenos de la naturaleza, ya que todo cambio en ella tiene sus causas, aunque no siempre logremos conocerlas adecuadamente.

Todos los demás seres que no tienen libertad, es decir que no tienen conciencia reflexiva, actúan de acuerdo con los impulsos de su instinto, impulsos que son causados y determinados, por el funcionamiento de sus órganos y fundamentalmente, por los efectos del medio en las particulares relaciones internas de su organismo.

Por el contrario, lo que sucede con la libertad del hombre, es que con su actuar consciente y libre, él mismo, es decir su conciencia, introduce una nueva causa generada libremente por sus propias decisiones, por lo que vemos que son distintas a las relaciones causa-efecto que gobiernan al resto de la naturaleza.

Lo maravilloso en el hombre, es que su propia y libre voluntad sea también causa de cambios en la naturaleza, que modifiquen su tendencia a reaccionar instintivamente, impulsadas por esas leyes o relaciones que rigen a los demás seres. La libertad por lo tanto permite que el hombre pueda ser en alguna medida el forjador de su propio futuro.

Por lo que dijimos anteriormente, se puede deducir que esta libertad, es una libertad exterior, que consiste en un obrar que carece de coacción externa. En este sentido, se puede denominar libre a una acción cuando puede llevarse a cabo sin obstáculos o impedimentos externos. O sea que obramos sin que nadie nos ponga ningún tipo de trabas para hacer lo que queremos hacer.

Es así como hoy en día se habla del reconocimiento de las libertades, incluyendo en ellas, una libertad física, que es la capacidad de actuar sin límites materiales, sin vallas que impidan el movimiento o desplazamiento del hombre, una libertad civil, que es la capacidad de fundar una familia, elegir un trabajo, elegir la residencia etc. La libertad política o cívica, que consiste entre otras cosas, en participar en la elección de las autoridades que regirán los destinos del país, una libertad religiosa, que es la capacidad de elegir la religión a seguir, así como no seguir ninguna, una libertad de pensamiento, que consiste en sacar a luz nuestro pensamiento ya sea a través de la expresión, la prensa o la enseñanza.

Cuando hablamos de libertad de elección, nos referimos a un tipo de libertad esencial en el individuo. Se podría decir que consiste en la ausencia de determinación interna previa a una acción, o también en el reconocimiento de nuestro poder para decidir en una situación dada entre las diferentes posibilidades que se nos presenten, eligiendo la cual deseamos poner en práctica. Este acto sería libre pues no está predeterminado, sino que, por el contrario, es la voluntad del individuo quien se determina a sí misma al ejecutar el acto, o también a no ejecutarlo.

En el ámbito de la filosofía, cuando se trata el problema de la libertad se hace referencia a la libertad de elección, porque es la fundamental entre todas las demás. Por otra parte, otros ámbitos y en la vida cotidiana, cuando se habla de libertad, se lo hace refiriéndose a la libertad de ejercicio.

Se dice que una persona es responsable cuando está obligada a responder por sus propios actos, La libertad, en cierta forma, es definida por la responsabilidad, así también, el fundamento de la responsabilidad está en la

libertad de la voluntad humana. En efecto, en un mundo cuyos fenómenos estuvieran todos enteramente determinados, la responsabilidad no tendría sentido.

El sentimiento de responsabilidad es un sentimiento personal que compromete a cada persona y le hace comprender, que no puede simplemente abandonarse a sus conveniencias individuales. La presencia de dicho sentimiento supone una sociedad bastante organizada donde existen la ley y la sanción.

Mediante la ley se establece lo que llamamos derechos y deberes, los derechos nos marcan hasta donde podemos usar con tranquilidad, con paz y con autenticidad, nuestra libertad. Los deberes nos marcan las obligaciones que tenemos que cumplir, para que nuestra conducta no viole las libertades de los demás.

Si todos los hombres fuesen buenos. si todos fuesen morales, si todos fuesen correctos, si todos fuesen consientes del uso de la libertad en relación con los demás. En fín, si todos fuesen responsables, no habría necesidad de que las sociedades estableciesen de un modo forzoso, los derechos y deberes que constituyen todo ordenamiento jurídico. Pero como no sucede así, no ha habido otra solución que imponer esos límites en el uso de nuestra libertad, para evitar la prepotencia de todos aquellos inclinados al desborde de la libertad, a atentar contra los derechos del prójimo.

En el uso de mi libertad yo realizo un acto determinado, y todo acto produce inevitablemente una consecuencia. En conclusión, si uso mi libertad tengo que ser responsable de las consecuencias que produzca mi acto. Pero muchas veces, no todos estamos dispuestos a asumir esa responsabilidad por las consecuencias del uso de nuestra libertad, por eso, es necesario que exista un ordenamiento jurídico que organice el uso de las libertades.

La libertad efectiva solo existe plenamente cuando hay un equilibrio dinámico entre lo que podemos llamar poder y la responsabilidad, es decir entre el derecho y el deber. Así mismo ese equilibrio, debe estar regulado por la conciencia moral de los hombres que viven en una sociedad. Conseguir ese equilibrio, es llegar a ser verdaderamente hombres dignos de convivir socialmente entre los demás.

V:.M:. QQ:.HH:. El hombre es persona y como persona se perfecciona moralmente si su elección se realiza como tal. En este mundo donde nuestro

actuar está condicionado y limitado natural y artificialmente, hablar de una libertad total sería una utopía. La sociedad, la cultura, la educación, las leyes y algunos factores internos como el miedo limitan y a veces nulifican nuestra libertad. Pero en otro sentido, estos condicionamientos ayudan a lograr una libertad igual para todos, sin ventajas para nadie.

La libertad responsable debería ser el motor de nuestro obrar, colaborando así, con la edificación de la libertad de los demás y dirigiéndonos siempre y en todos los casos, a la elección del bien, único fundamento de nuestra existencia.

Por último, una frase de Jaime Barilko " [La libertad, como el agua, es peligrosa cuando se desborda](#)"

Saul Mazurski

Febrero 2018